

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE
"ALIMENTOS PARA MASCOTAS Y PRODUCTOS VETERINARIOS IMPORTADORA DE
PRODUCTOS IMPLAPETSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día lunes 14 de marzo del 2016 a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Ayacucho, calle General Gómez número 1131, se reúnen los accionistas de Alimentos Para Mascotas y Productos Veterinarios Importadora de Productos Implapetsa S.A., señor Gustavo Almeida Ávila, señora Mayra Villavicencio Almeida quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Almeida Ávila Manuel Antonio Gustavo	US \$ 400,00	400	50 %
Villavicencio Almeida Mayra Jeanneth	US \$ 400,00	400	50 %
TOTAL	US \$ 800,00	800	100 %

Preside esta Junta la señorita Verónica Ponce Jaramillo. Actúa como secretario de la misma, su Gerente General, Juan Francisco Almeida Villavicencio.

Toma la palabra la señorita Presidenta, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que se lea el Orden del Día.

1.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015; estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

3.- Lectura y aprobación del informe de Comisario Principal.

4.- Resoluciones.

La señorita Presidenta somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los accionistas han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, así como de los informes de Gerente General y de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los accionistas manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General del año 2015.

Luego la señorita Presidenta ordena que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día, e igualmente pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el señor Comisario Principal.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

SEGUNDA.- Se aprueban así mismo integralmente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía.

TERCERA.- Respecto a la pérdida obtenida por la Compañía en el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2015 de \$ 3.267,40 se determina proceder según lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley de Compañías.

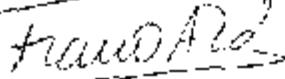
Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, la señorita Presidenta dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que la señorita Presidenta, siendo las diecisiete horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.



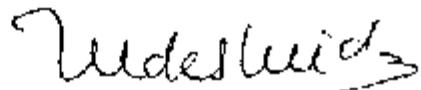
VERONICA PONCE JARAMILLO
Presidente



GUSTAVO ALMEIDA AVILA
Accionista



JUAN FRANCISCO ALMEIDA
Gerente General
Secretario



MAYRA VILLA VICENCIO ALMEIDA
Accionista